

La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

Año VI-Número 2,361

Número suelto 5 cts.

En la lista al mes, pias... 1 50
Resto de España... 1 75
Extranjero... 2 50

Mahón martes 10 de Diciembre de 1911

Redacción y Administración
Castillo, 25. Teléfono, 123

Artritis, Reuma, Gota, Calculos

Se evitan y curan bebiendo

AGUA THERMION de Caldas de Montbuy

La más pura agua de mesa. De venta en Farmacias y Droguerías

REPRESENTANTE EN MAHÓN:

José Codina Contador, Plaza del Príncipe, 10

Tipografía Mahonesa

Para Navidad y Año Nuevo

Gran surtido de tarjetas postales de todas las clases y precios

Más de 5.000 postales

DIETARIOS PARA 1912

CALENDARIO DE LAS ISLAS BALEARES

BLOKS PARA CALENDARIO

EL AÑO EN LA MANO

Libros de Caja

Talones de la Lotería

Objetos de Escritorio

Ultimas novedades de obras literarias y científicas. Impresos de todas clases a precios económicos.

CASTILLO 25

DE UN CARLISTA

Lesión de liberalismo para nuestros liberales

El ex diputado tradicionalista don Enrique Ontz de Zarate, una de las personalidades más salientes del carlismo español, dirigió una notable carta particular a un amigo juzgando los acontecimientos actuales de la política española.

Esta carta llegó a poder de nuestro querido colega El País, quien la publica debidamente autorizado por su autor.

Es un documento que hará sonrojar a muchos liberales españoles que tienen de la libertad un concepto absurdo y del liberalismo una opinión nebulosa.

Boquiabiertos quedarán los camaleones de la Prensa ministerial que, en plena juventud, no saben orientar su espíritu hacia un terreno tan firme como un anciano discípulo de don Carlos de Borbón.

De esa carta ingenua y sentida, va mos a dar algunos de los párrafos más salientes, que convencerán a nuestros lectores una vez más de que estamos en el país de los viceversas:

«Mas no horemos sobre Canalejas; horemos sobre España, sobre su mentalidad y su ética.»

«En nada se revela, como en el caso de Cullera, en su génesis, su desarrollo y su desenlace. Es típico.»

Yo he leído en A. B. C. una especie de panegirico del juez de Sueca, hecho a raíz de su muerte.

Allí, entre datos que houraban sobremanera al juez difunto, se contaba de que él en las últimas elecciones

de por entonces había mandado venir al Juzgado a uno de los vecinos de Cullera más influyentes en materia electoral; le había hecho almorzar con él y le había retenido hasta la hora de terminarse la elección.

Para darse exacta cuenta de lo que tal acto significa, hay que estar enterado de lo que suponen en España unas elecciones reñidas y de sus consecuencias. Obreros despedidos, empleados cesantes, coños en la calle, el hambre y la desesperación en los hogares.

Yo que me he visto en varias ocasiones arrebatado de las manos por medio de inconcebibles atropellos e inauditos abusos de poder el acta de diputado, conseguida en fuerza de labor titánica y a costa de sacrificios desproporcionados a mi fortuna; yo que he apurado hasta las heces el amargo cáliz de la injusticia y he tenido que sobrelevar encima de mis hombros la trágica secuela de la derrota, poniéndome la mano sobre mi corazón de hombre honrado te aseguro que en modo alguno hubiese aceptado hallarme dentro de la piel de uno de los que conculcaron mi derecho, si se me hubiera proporcionado la ocasión de hacerme yo mismo un poco de justicia para mí, aunque hubiese sido catalana.

Ahora bien: ¿fue el juez de Sueca un mal hombre, un funcionario indigno?

Nada de eso; todo lo contrario. Sus antecedentes y su historia nos le muestran como un joven modelo, estudiosísimo, honradísimo, y, añado yo, valiente como el Cid.

Lo que hay es que en España se

considera como lo más natural del mundo que el Poder Judicial esté subordinado a la política, hasta el punto de convertir ésta a los funcionarios de aquél en agentes e eciorales cuando llega el caso.

Lo que hay es que en España estamos acostumbrados a presenciarnos con resignación nuestra las extralimitaciones todas de la Autoridad, convencidos de antemano de la inocuidad de nuestras protestas.

Habría reinado la tranquilidad en Cullera y el juez de Sueca habría pasado tranquilo por allá sin que nadie le hubiese dirigido el más mínimo reproche. Tavo a desgracia creyésemos la imprudencia o hizo el sublime sacrificio, que así lo entiendo yo, de penetrar casualmente en una población visitada por la huela y donde tenía cuentas pendientes con los electores, y al sucedo que no podía por menos de suceder y lo que sucederá de cien casos, aquí, en los cien.

Se trata de un verdadero caso de aplicación de la ley de Lynch. La prueba de que el malogrado juez no fue muerto por representar la autoridad, está en que, momentos después, llegaron un cabo y una escuadra de carabineros y a pesar de lo fácil que hubiera sido a los alborotadores acabar con él, ni se les ocurrió siquiera intentar.

De todos modos, si la muerte de unos hombres no ha de quedar impune, si se impone juzgar a los que aparecen como delincentes de una manera fría, desapasionada, justa, con apreciación exacta de eximentes, atenuantes o agravantes, que es como todos los hombres de juicio sereno y de pensar recto deben procurar siempre que se aplique la ley, en este caso se impone, como en ninguno, que el Tribunal llamado a estatuir sobre los hechos sea el que juró y juro. Esto, tanto por el carácter que revelan las víctimas como por tratarse de un suceso de índole esencialmente popular.

Pero, en nuestra tierra, las leyes no son para el pueblo. De bastante le servirá a uno mandarse hacer cuidadosamente unos pantalones a la medida si le obligan a usarlos. Lo es ese por mangas.

La ley es la representante de dos fuerzas: la coercitiva, propia del Poder, y la expansiva, que lo es del pueblo.

Ambas se complementan; se equilibran y se equilibran en la ley, que es, por esto, fiel reflejo del estado de civilización y cultura de un pueblo.

Cuando el pueblo atropela a las leyes sobreviene el estado anárquico; cuando es el Poder el que las conculca de frente, ya trando de darle apariencias de legalidad, entonces se entra de lleno en la tiranía.

La razón y la Historia nos dicen de consuno que ninguno de los dos estados pueden erigirse en sistema de gobierno ni aun siquiera de larga duración.

Tras de la acción viene la reacción y, en definitiva, el restablecimiento del equilibrio, pese a todo y a costa de todo.

Así vemos, sin asombro, que se sostiene en serio, no ya solamente que los paisanos pueden ser sometidos en tiempo de paz a la jurisdicción militar, sino que los ciudadanos tenemos la obligación de advenir cuando, en qué momento, la autoridad competente ha decidido privar del derecho común para imponernos el régimen de excepción.

No otra cosa supone el afirmar

que, a pesar de no haberse proclamado en Cullera la ley marcial, con anterioridad al hecho de autor, y a pesar de admitirse la imposibilidad en que se habian los acusados de tener noticia de que tal proclamación se hubiese efectuado en Valencia, por haberse interrumpido las comunicaciones entre ambos puntos, debe aplicarse al caso la ley militar, a jurisdicción de guerra.

Ya se pretende imponer el absolutismo como nombre y señal del poder monárquico.

Hace pocos días tuve ocasión de leer unas cuartillas que llevaban al pie la firma de una ilustrada de la España antigua, políticamente considerada, en contraposición con la moderna.

Como todo lo que aque la noble dama escribe, el suelto, pensamiento o como quiera llamarse, estaba admirablemente hecho y presentado en estilo galano, atildado, correctísimo.

Pero... dicho sea con todos los respetos debidos, la firmeza parece olvidar que si la rama borbónica, a que ella pertenece, ocupa hoy el Trono, es precisamente porque encarnó en el espíritu moderno, y fué al grito de ¡Viva Isabel III! ¡Viva la libertad! como ahogado en ríos de sangre liberal, desapareció de España al absolutismo con quienes lo tomaron por bandera.

«Ley es ya tarde: ha caminado mucho el mundo para renovar las escenas fernandinas de blancos y negros, puros e impuros.»

«A los que no parezca patriótico que los republicanos busquen el apoyo moral de Europa para combatir lo que ellos juzgan desafueros del Poder, tampoco se lo ha de parecer la entrada de los cien mil franceses, con el duque de Angulema a la cabeza, para restablecer el absolutismo con Fernando VII, ni posteriormente la traída a España de las divisiones inglesa, francesa y legión extranjera de Bursó di Carminati, para defender con la libertad, el derecho al Trono de la augusta hija de aquel monarca. Más, muchísimo más pudiera alegarse todavía.»

Amicus Plato, amicus Socrates, sed etiam amica Veritas.

De este calificativo de antipatriota se está echando mano con sobra a ligereza, tan sobrada, que los que de él están abusando parecen dar a entender que para ellos el ser patriota o antipatriota es cosa de tan poca monta que sirve todo lo más para entremezclarla en el juego de la política o en otro cualquiera que se tercié.

Recuerda a Licurgo, que no dictó leyes contra el sacrilegio ni contra el parricidio, porque no concebía que hubiese nadie capaz de cometerlos.

De todo tiempo experimentamos en España la influencia del extranjero, por lo que respecta a nuestra política. De allá vinieron los recursos; allá se fraguaron los trabajos para asentar en España el régimen actual, que se instauró gracias al potente, ayasallador, irresistible torrente de los organismos liberales y de la Europa toda. Pero hay más; de Francia y de Inglaterra vino gran parte, si no la mayor, de los auxilios que recibieron las huestes carlistas durante las guerras civiles.

Sería sencillamente estúpido, sin embargo, el motejar por ese motivo a los unos y a los otros de antipatriotas.

«Con profundo dolor de mi alma de cristiano no reseñado, sino que se ha pasado lo mejor de su vida defen-

diendo «arbi et orbe» sus creencias; de cristiano que, con la fe de sus mayores, heredó má triples capellanías y patronatos; con amargura honda, te repito, que leó un día y otro, en todos los periódicos sedentes católicos que llegan a mis manos, páginas sobre páginas y artículos sobre artículos destinados a empeorar la situación de unos desgraciados presos, acerca de la culpabilidad de los cuales nos caben a muchos bastantes y muy fundadas dudas.

Por exorable que fuera el delito que cometieran, hay ojos y Tribunales para juzgarlos, y el azuzarlos contra los infelices de incuentes supone en primer lugar, una falta de piedad y de caridad absoluta, y en segundo, un agravio a los jueces, pues equivale a suponerles tan torpes, de un modo tan débil y de constitución tan frágil, que han menester de auxiliares oficiosos y de falsedores para cumplir su misión.

A estos tiempos había que llegar para ver a los que se daban propagaadores de las doctrinas de un Dios de amor y de paz, metidos a proveedores de carne de horca.

Yo entiendo que estos neos hacen muchísimo más daño a la religión, con tan desatentada conducta que los escritos de todos los periódicos antirreligiosos.

Trop réle, pas de réle. Es el sino del neísmo, igual al de la hiedra: secar y matar todo aquello a que se adhiere.

Todos nos shogamos en este pestifero ambiente, y aun se pretende por alguien que no abramos las ventanas para que penetre una ráfaga de aire de Europa, de oxígeno de libertad y de vida.

Sépan los que pretenden restablecer el acordamiento moral e intelectual que aisó a España en tiempo de Felipe II, que hoy eso ya no puede ser; la gente sabe leer, hay ferrocarriles, telégrafos, con y sin hilos, teléfonos, poderosas asociaciones internacionales establecidas con el fin de sostener los derechos del proletariado y servir de permanente vanguardia de la libertad.

Esos tales, antes de indignarse por los juicios que sus procederes merecen en el extranjero, deben hacerse a sí mismos esta sencilla pregunta:

«¿Hay en el mundo algún país regido constitucionalmente donde exista la ley de Jurisdicción?»

Después de gan con el clásico: «Arrojad la cara importada que el espejo no hay por qué»

Esos son los que tienen la culpa de que todo se vea van dificultades; cuando España busca la forma de extender su dominación; por ellos y nada más que por ellos se dice que en los países que conquistamos no hemos hecho más que substituir una barbarie por otra, un fanatismo por otro. Esos son la rémora que impide a España engrandecerse, a regimén arragar y gobernar y a los españoles vivir.»

Para todos hay en esta carta, hija de un espíritu hidalgamente español, que ama la justicia y es piadoso por encima de todas las conveniencias partidistas, algo que aprender y mucho que meditar.

Crédito Mercantil de Menorca

Avisa a los interesados haber recibido canjeados los títulos Interior 4 por ciento, depositados en esta Sociedad del 1.º al 6 de Septiembre último. Mahón 16 Noviembre de 1911.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del interperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pídese escribir para adquirir la muestra gratuita, dirigiéndose directamente a COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres 476

Depósitos: En Mahón, FARMACIA de Fermín M. Martínez.-Calle del Castillo, 1.

Las tragedias del mar

Un naufragio.—Escenas dramáticas—Un buque perdido—Un grumete chocado.

Copiamos de la prensa de la península el relato del naufragio del vapor «Adela Roca» en el que iba de primer maquinista un paisano nuestro, con Miguel Coll Sintes, bastante conocido en esta ciudad y que tiene aquí parientes y amigos:

«Coruña 9. Anoche, cerca de las once, el sonido agudo y prolongado de una sirena que pedía socorro desde el mar, hacia la entrada del puerto, puso en conmoción a toda la gente marinera y a gran parte de esta población.

Tal petición de auxilio procedía del vapor «Adela Roca» de la matrícula de Barcelona que había naufragado a media milla del puerto por haber confundido sin duda la colocación de la luz verde que ilumina el mar desde el faro de un penasco, la que hizo que fuese a chocar contra unas rocas, clavándose materialmente en ellas.

Con la mayor premura se prepararon para el salvamento lanchas de vapor, en las que salieron los prácticos de la rada.

Pero antes de que éstas llegasen al lugar del siniestro, ya habían lanzado sus botes en socorro de los naufragos los vapores pesqueros que regresaban de alta mar, recogiendo sin gran estupefacción veinticinco de aquéllos, entre ellos el capitán. Sólo un grumete no pudo ser salvado.

He aquí las dramáticas circunstancias del naufragio según referencias de sus víctimas:

El vapor «Adela Roca» venía de San Esteban de Pravia con cargamento de carbón.

Un tremendo chubasco que descargó con gran violencia y la fuerza impetuosa del viento hizo desviarse de su ruta al buque, y éste, perdido el gobierno del timón, quedó a merced de las olas y fué a estrellarse contra las rocas.

El capitán, que se dio cuenta del peligro en el momento del choque, bajó a su camarote y recogió la patente, sin que pudiera coger el dinero, las ropas y la documentación por falta de tiempo.

Los tripulantes, aterrorizados, lanzaron el bote al agua, y al grito de ¡Salvese el que pueda! se metieron en él los marineros Bautista Angel y Bautista Judis y el grumete, de diecisiete años Benjamín Calvo.

El bote, que estaba podrido, empezó a hundirse, y sus tripulantes se agarraron desesperadamente a sus restos, a excepción del joven Calvo, que se lanzó al mar y desapareció nadando.

Un marinero llamado Antonio Ruiz, del vapor pesquero «Infanta Isabel» se arrojó al agua para salvar al grumete, pero no pudo lograr su propósito, oponiéndose que el muchacho pereció ahogado.

Calvo era natural de Madrid y residía en Barcelona.

Los demás tripulantes del «Adela Roca» fueron salvados por los heroicos esfuerzos de las tripulaciones de los vapores «Infanta Isabel» y «María Cristina», el último de los cuales trajo los dieciséis siguientes: el capitán, Antonio Amín, oficiales Juan Sabanés y Jaime Zaragoza; contramaestre, Ernesto Alzís, griego; marineros José Sánchez, José Martínez, Bautista Angel, José Cagigal, Abelardo Torrecilla, Julián Rodríguez, natural de Madrid; primer maquinista, Miguel Coll Sintes; segundo, Juan Roselló; tercero, Juan Ferrigonal; ayudante, José Rubio; calderero, Jaime Rubio; fogoneros Bautista Suchi, Manuel Sagre y Juan Vinals; paños, Francisco Morán y Justo Martí; camarero, Antonio Vidal; cocinero, Vicente Latorre; camareros, Carlos Gascón y Fernando Díaz, y marmítonos Antonio Carvajal y Gabriel Villarro.

Los naufragos han sido atendidos solícitamente por las autoridades y el vecindario.

ESPECTACULOS

Ateneo Popular

Al llamamiento de esta sociedad acudió bastante concurrencia para que estuviera muy animado el coliseo Principal. Como en los días de solemnidad la sala del mismo ofrecía brillante aspecto. Allí se reunieron hermosas mujeres y

entusiasmas progresistas de todas las tendencias avanzadas.

«Primavera en Otoño» la hermosa filigrana literaria de Martínez Sierra, representación escénica de episodios de la vida real, fué representada como en la noche del extremo.

De la obra y de su interpretación hemos de ratificar lo que ya dijimos. Al final de todos los actos sonaron aplausos merecidos a los que unimos el nuestro y uno especial al amigo señor Ortega por la buena dirección artística que pudimos apreciar y que ha presidido a la ejecución de tan interesante comedia.

La señorita Vega, en el monólogo «La faldita pantalón» derrochó gracias y atractivos hasta el punto de atraerse piropos y flores coronados luego por una salva de aplausos.

El orfeón que anoche cantó y la habilidad y talento del maestro Villalonga son ya conocidos y elogiados con justicia. Era sabido por lo tanto que anoche habían de ganar los entusiastas aplausos que oyeron.

De la iniciativa del Ateneo Popular nada decimos. Basta citar su nombre, porque somos de casa y por lo mismo nuestros elogios con ser justos podrían parecer interesados ó parciales.

Casino del Consey

Mañana miércoles se estrenará la renombrada opereta de Lehar «La viuda alegre» que tanto éxito alcanzó en todos los teatros y en el propio Consey el año anterior.

Están en estudio las interesantes obras «El soldado de chocolate» y «La Comedianta».

Aceltes puros de oliva

de la acreditada marca REGAS. Se recomiendan por su pureza y finura. Pedidos en todos los comercios. Véndese al por mayor y menor en «La Colonial», de don José Rindavets. Plaza del Carmen esquina Norte. Aceites Marca Trompeta 4 7 pesetas y media. Superfino a 8 pesetas y media. Extra virgen a 9 pesetas y media.

Crónica local

A los mutualistas conformes en pertenecer a la Asociación El Mutuo Auxilio, próxima a constituirse, y que sean socios de las entidades que han resuelto en favor de la fusión consabida, se les convoca a la reunión preparatoria de carácter general que tendrá lugar en el Casino del Consey el próximo domingo día 24 del que cursa, a las once de la mañana, para concretar lo conveniente en este asunto de tan importante interés.

Se encarece la asistencia al expresado acto.

La Comisión.

El Comité Directivo de Juventud Republicana se reunirá esta noche, a la hora y en el local de costumbre.

Por ser insuficiente el número de concejales reunidos, anoche no pudo celebrarse la sesión municipal anunciada en primera convocatoria.

En segunda, se celebrará mañana.

Esta tarde si el tiempo lo permite zarpará con rumbo directo a Barcelona el vapor correo «La de Menorca», hoy encargado de las líneas directas.

El Sindicato Unión de Obreros Agrícolas ha adquirido dos décimos del billete de Navidad n.º 42,222, y caso de resultar premiado, se repartirá el premio de uno de los décimos entre los socios, en proporción al consumo efectuado el año último, y el premio del otro décimo será repartido entre los afiliados a la Sección Cooperativa de Consumo, en proporción al capital aportado a dicha Sección.

A los criadores de gallinas y de cerdos

Pulpa melazada en sustitución del maíz que alcanza hoy un precio exorbitante.

La pulpa melazada tiene una gran influencia en la alimentación de los cerdos y de las gallinas. Su desarrollo es muy rápido y la carne sabrosa.

Contiene 24 kilogramos de azúcar por cada 100 kilogramos de peso total.

Puede darse seca ó empapada en agua; sola ó mezclada con salvado fino ó harmilla.

Precio 16'50 pesetas los 100 kilogramos; tomando partida se concederán rebajas.

Dirigirse al Sindicato Unión de Obreros Agrícolas, BASTION, 4.—MAHÓN.

EXPLICACION DE UN VIAJE

Fernández Silvestre no es grato a los franceses

Encontramos en la Prensa algunas referencias acerca del viaje del teniente coronel Fernández Silvestre:

«El señor Fernández Silvestre va a Madrid, como es sabido, en uso de licencia, que solicitó del Gobierno con el exclusivo objeto de visitar a su hijo, niño de diez años, que reside en Alcalá de Henares, y al cual no ha visto hace tres meses marchó a Casablanca a encargarse del mando de la Policía española.

El Gobierno aprovechará, seguramente, la estancia en Madrid del distinguido jefe para cambiar impresiones sobre los asuntos que se discuten en la conferencia franco-española y acerca de la futura organización de las fuerzas que sostiene España en Larache y Alcazarquivir.

Hablando con los periodistas, el señor Fernández Silvestre nos manifestó que en Marruecos no se tiene noticia alguna de las negociaciones diplomáticas que se sigue en Madrid, y es tanta la curiosidad y la impaciencia que allí imperan por conocer el resultado del pleito internacional, que el jefe de las fuerzas francesas de Alcazarquivir, que despídese muy afectuoso al señor Fernández Silvestre, hubo de rogarle le transmitiera amplias noticias sobre el asunto que se debate.

El teniente coronel trae para entregarlos al Gobierno los planos de las fortificaciones realizadas en las diversas posiciones que ocupan las tropas de su mando.

De las palabras del señor Fernández Silvestre se deduce que el distinguido militar no es persona grata para los franceses; y es muy natural la actitud hostil de éstos contra el jefe de las tropas españolas.

Cuanto más patriótica y más meritosa sea su labor, menos simpática ha de resultar para ellos la figura de Fernández Silvestre.

Refiere éste que, para trasladar a Alcazar los materiales para veinte barracas, hubo de luchar con insuperables dificultades. Dos días estuvieron las tropas trabajando en el río Lucus para recoger las maderas de construcción que arrastró la corriente en un trayecto de veinticinco kilómetros.

Este recurso adoptado a última hora, en virtud de los obstáculos que se ofre-

cieron para el transporte, facilitó mucho la impropia operación.

Con el señor Fernández Silvestre viene el sargento de la Policía indígena Abd-el-Kader, hombre de toda su confianza.

El teniente coronel elogió sin reserva las admirables condiciones de los soldados indígenas, y entra en sus planes rogar al Gobierno le permita comenzar la organización de columnas marroquíes; mejora que con tan buen éxito implantaron los franceses.

Los indígenas sin excepción, se muestran muy afectos a España, y estiman una imposición intolerable la exigencia formulada por el Gobierno francés, según la cual ha de serle concedida una franja de terreno de cinco kilómetros de anchura para el tendido de la vía del ferrocarril de Tangir a Larache y Alcazar.

La franja de terreno que reclama Francia es, precisamente, uno de los puntos más fértiles y feraces del territorio.

Aumento que se impone

En primero de Enero del próximo año ha de ponerse en vigor en nuestra isla el nuevo proyecto de comunicaciones marítimas, en virtud del cual gozaremos de correo diario.

Como dicho aumento creemos debe llevar otro aparejado, antes de pedir una cosa que hubiera podido no estar en lo justo, hemos intentado adquirir algunos datos sobre el movimiento existente en la actualidad en la Estafeta de Correos de esta y juzgar luego sobre el particular.

De los datos que creemos fidedignos, resulta que en estos últimos cinco años el servicio casi se ha duplicado y hoy se registran por término medio unos tres mil paquetes postales al mes, ascendiendo a 1.500 los que llegan de la península.

Calculando en dos minutos el tiempo que se invierte en pesar el paquete, fijarle la correspondiente etiqueta, registrarlo, pasarlo a la hoja de ruta y factura, no comprendemos como puede salir la expedición el mismo día, sobre todo los martes en que el correo sale a las cinco de la tarde, máxime si se tiene en cuenta que es costumbre casi general el depositar todos los servicios casi a última hora.

El servicio de paquetes se cierra a la una y varios días hemos tenido ocasión

de ver a esta hora pilas de ellos esperando registro.

El mismo personal de hoy es el de hace cuatro años, y entonces se despachaban sólo unos 1.500 paquetes mensuales.

El servicio de Apartado no podemos precisar el número y si bien es reducido el de los particulares en cambio es crecido el de los oficiales, de manera que habrá a lo menos unos treinta ó treinta y cinco.

Tres son los correos que llegan semanalmente, los cuales son portadores de unos 40 ó 45 sacas, calculándose en ocho mil las cartas que se cambian y en veinte mil los periódicos e impresos.

Para estos dos servicios hay destinados los mismos dos oficiales de los paquetes postales.

Certificados llegan unas tres sacas por correo y como valores declarados circulan aproximadamente por esta oficina por valor de 500.000 pesetas mensuales.

El servicio del Giro Postal hace cuatro meses que se implantó y si bien en los dos primeros el número de los impuestos fué exíguo, hoy ha aumentado grandemente y ya excede de novecientos el número de los inscriptos.

Los llegados son muchos más, debido al elemento militar que es aquí numeroso.

Para estos tres últimos servicios hay también destinados otros dos oficiales.

Los cálculos apuntados son en época normal; pero en habiendo buques de guerra fondeados en el puerto sufren gran aumento.

Dado el escaso personal los carteros tienen que desempeñar servicios de ordenanza, resultando que el año próximo mientras los carteros repartan, cosa que sucederá cada día, no podrán tomar parte como hasta hoy en la manipulación de paquetes postales y otros trabajos.

Con el nuevo proyecto de comunicaciones marítimas queda suprimida desde Enero la línea Mahón-Ciudadela-Alcudia-Barcelona, de manera que los 2.500 paquetes que mensualmente despacha Ciudadela tendrán que pasar necesariamente por la oficina de esta ciudad, dando lugar a que el personal extienda nueva documentación, lo cual ha de recargarles el trabajo.

Vistos estos datos creemos una verdadera necesidad que ha de agradecer nos el público, el llamar la atención de la Cámara de Comercio para que esta efectúe los trabajos necesarios cerca de la Dirección General del Ramo para que el personal de la oficina de esta ciudad sea aumentado en uno ó dos oficiales y un ordenanza.

Con este aumento lógico, se lograría una mayor celeridad en los servicios de todo lo cual sólo el público saldría beneficiado, ya que debiendo entrar y salir diariamente vapor el año próximo y recibiendo las cartas a la hora y media ó dos horas de llegado el correo podrían todas contestarse el mismo día, cosa imposible si no se aumenta el susodicho personal.

Nosotros sólo nos limitamos a apuntar lo que consideramos una necesidad; ahora otros más interesados tienen la palabra.

PARA VENDER.—Lo está una máquina Singer, en buenas condiciones, para ropa y calzado. Se dará a un precio económico. Informes, Prieto y Caulés, 46.

COGNAC TERRY

Puerto Santa Maria Exquisitos vinos de Jerez Representante en la isla de Menorca, JOSÉ RIPOLL

VILLA CARLOS

Por Reales órdenes publicadas en la Gaceta de Madrid del 14 del actual, queda habilitada la isla de Colom de ídem municipal de esta ciudad, para embarcar por régimen de cabotaje y exportación mineral de zinc; y se nombra el punto denominado la Naja de esta isla para el embarque de cereales.

Después de la Almudaina con fecha 15 del actual desde Barcelona: «Mañana saldrá del dique el vapor «Menorquí», después de sufrir importantes reparaciones.

El próximo lunes verificará pruebas en alta mar y el martes reanudará sus viajes.

ESTABLECIMIENTOS EL BAZAR

de FRANCISCO PONS CARRERAS Nueva, 37, y Hannover, 11 Se liquidan todas las existencias y se hacen importantes regalos. En dichos establecimientos ya se ha recibido el rico TURRON DE CIUDADELA.

Por real orden circular de la Dirección general de Navegación de 30 de Noviembre da traslado de comunicación del embajador de Francia, en la que manifiesta que durante los meses de Noviembre á Diciembre del corriente año, tendrá lugar una exposición internacional de Agricultura, Piscicultura y todas las industrias que se refieran á la explotación de aguas, en el Grand Palacio des Champs Elysees.

DR. J. VILATO

Especialista en las enfermedades de los aparatos respiratorio y circulatorio. Consulta de 2 á 4. Isabel II, núm. 60.

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL

Mahonesa en liquidación. Se recuerda á los señores accionistas que el jueves próximo día 21 del corriente á las tres de la tarde, continuará en el local de la fábrica, la Junta general extraordinaria, convocada para el 1.º de Noviembre último y sucesivos necesarios. Mahón 18 de Diciembre de 1911.—La Comisión liquidadora.

LA ENERGIA ELÉCTRICA

Miguel Thomas y Compañía S. en C. Por acuerdo de la Junta Consultiva tomado en sesión de 6 de los corrientes se señala el día 9 de Enero próximo y hora de las nueve de la noche en el local social al objeto de celebrar la Junta general ordinaria anual que previenen los Estatutos por que se rige dicha Sociedad, debiendo acreditar los señores socios que asistan, el pago del primer dividendo pasivo de sus respectivas acciones. Mahón 18 de Diciembre de 1911.—P. A. de la Junta Consultiva.—El Presidente, José Codina.

TRABAJO NOCTURNO

Dos horas 5 pesetas Señoras y caballeros; se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán, de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche valiéndose de luz artificial (eléctrica, gas, petróleo ó con la de una «cerilla misma»). Facilitamos trabajo que adquiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos á todo rincón de España instrucciones y muestras gratis, solicitándolo en una simple cartulina postal á nombre del director de la «Unión Romana Universal». Madrid

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MAHÓN

Asociación de Beneficencia Al objeto de estimular el ahorro y hacer productivas las economías, esta Sociedad benéfica en junta general extraordinaria celebrada el día 3 de Octubre último, acordó establecer dos sucursales de la «Caja de Ahorros» una en Ciudadela y la otra en Alayor.

Dichas sucursales empezarán sus operaciones en 1.º de Enero próximo y tendrán su domicilio en las sucursales que en las referidas poblaciones tiene el «Banco de Menorca».

Las imposiciones que se efectúen en la «Caja de Ahorros» estarán garantidas por valores del Estado y demás haberes sociales.

Lo que se anuncia para conocimiento del público en general y en particular de los habitantes de Ciudadela y Alayor.

Mahón 18 de Diciembre de 1911.—P. A. de la J. P.—El Secretario, José J. Pérez.—V.º B.º.—El Presidente, Juan de Vidal y Ovar.

Cotización de la plata

Facilitada por la casa Marret Bonnin, Fiqueroa y C.ª de Barcelona

Table with 2 columns: Item (Platino, Oro fino, Plata fina, etc.) and Price (El Kilóg. Plus).

Barcelona 18 de Diciembre de 1911. Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta, 1 y Deyá, 1.

Facilitada por la casa Captain Saint-André et Fils de Paris

Table with 2 columns: Item (Plata fina, id. 950 m. m., etc.) and Price (El Kilóg. Plus).

BANCO DE MENORCA MAHÓN

Table with 2 columns: Item (Interior fin de mes, 5.º Amortizable, etc.) and Price (El Kilóg. Plus).

EL COMITÉ LIBERAL

Los trabajos que hace tiempo se realicen para crear un comité del partido liberal en esta ciudad han tenido término en dos reuniones, celebradas el sábado y lunes últimos en la Delegación del Gobierno.

- Presidente honorario: Don José Canalejas y Méndez. Presidente efectivo: Don Pedro Pons Vidal. Secretario: Don Pedro Trémol. Vocales: Don Francisco Bals, Antonio Frau, Salvador Almirall.

Nos parece muy conveniente que cada fuerza política tenga sus organismo y su independencia conveniente para que todos los matices de la opinión, todas las tendencias políticas tengan propia y legítima representación en la vida política local. La confusión de todos los monárquicos, que ha existido en Menorca, no podía menos de engendrar el caciquismo que padecíamos. Si el nuevo comité liberal sabe conservar su independencia será un bien para todos; si vuelven á ser un juguete en manos de los conservadores los señores ayer elegidos no cosecharán más que descrédito y ridículo y los liberales que aquí hubiere, si lo son de verdad y tienen reparos en venir á las filas republicanas no podrán actuar en la política. Vemos con simpatía este movimiento porque estamos seguros de que no restará fuerzas á nuestro partido y puede favorecer el desarrollo de las ideas liberales; pero esperamos los actos del nuevo comité para juzgarlo definitivamente.

EL BANCO DE MENORCA

Compra y vende en el acto los valores que a continuación se expresan y a los siguientes precios:

Table with 3 columns: Item (Interior 4.º serie, Amortizable 5.º diferentes series, etc.), Compra, and Venta.

Abonamos 3.º de interés á plazo fijo, minimum un mes, con garantía de valores del Estado y ferroviarios. Nos encargamos de toda clase de operaciones al contado y á plazo de valores cotizados en las Bolsas de Barcelona, Madrid, Paris, Bruselas y Londres, como también valores de esta Sud Americanos.

Pagamos el cupón deuda Interior cuatro por ciento, vencimiento primero Enero 1912.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

DE TODAS PARTES

Barcelona 19, 6.25.

Congreso americanista

El Congreso americanista reunido en Barcelona, ayer celebró sesión por la mañana y por la tarde. Se trató de la conveniencia de amparar á los emigrantes, de abaratar las comunicaciones postales y telegráficas, de la atracción de estudiantes y de otros asuntos interesantes todos. Al medio día se celebró un banquete en el restaurant de T. bidabo, acto que dió lugar á entusiastas brindis del señor Labra y otros. Hoy y se celebrará la sesión de la tarde.

Para pedir el indulto

El Jefe del Gobierno ha dado instrucciones al ministro de la Gobernación para que se observen en los minutos que se convoquen para pedir el indulto en favor de los condenados á muerte por los sucesos de Cutiera. Se perm tirá ejercer el derecho de petición concedido por la ley, pero se prohibirá cuanto signifique imposición ó violencia.

Los duques de Fife

Comunican de Gibraltar que los duques de Fife están ya repuestos físicamente del naufragio, pero no económicamente. Los señores de Fife han seguido su interrumpido viaje con rumbo á Egipto.

Otra tanda de procesados

El día 23 debe celebrarse otro Consejo de Guerra para ver y fallar un proceso motivado por las últimas huelgas. El tribunal militar se constituirá en Carcagente y los procesados á juzgar son en número de sesenta y dos.

LA POLÍTICA

Lerroux en Barcelona Ha llegado á Barcelona el Jefe de los republicanos solidarios don Alejandro Lerroux. Su venida se relaciona con la constitución del nuevo Ayuntamiento

que debe entrar en funciones á principios del año próximo. Como ningún partido contará con la mayoría absoluta en el próximo consejo, se cree que los radicales y republicanos de la izquierda tendrán que establecer una inteligencia.

Canalejas y Lerroux

La prensa comenta mucho una visita que el Jefe del Gobierno hizo al señor Lerroux el domingo último. El señor Canalejas ha confesado que en cumplimiento de ineludibles deberes políticos ha comenzado á explotar la opinión de los jefes de partido en materia tan delicada como es la cuestión internacional. Ni por el talento del señor Lerroux ni por lo numeroso de su partido, podía el jefe radical ser exceptuado de las consultas del presidente del Consejo. Así lo ha declarado sinceramente el señor Canalejas.

Verdadero patriotismo

Al día siguiente de los comentarios referidos, la prensa dijo que el jefe radical contestó á la consulta del señor Canalejas como un verdadero hombre de gobierno. El señor Lerroux apreció con gran altura de miras y sentido patriotismo la compleja y delicada cuestión internacional.

Ministros en discordia

Han conferenciado largamente los señores Gasset y Rodríguez, ministros respectivos de Fomento y de Hacienda. Se ocuparon de la concesión de créditos para la reparación y conservación de carreteras asunto al que hoy se concede la debida importancia. Los conferenciados no llegaron á un acuerdo sino que por el contrario discreparon en puntos esenciales.

CONSEJO DE MINISTROS

En Gobernación En el despacho oficial del señor Barroso se ha celebrado un Consejo de ministros presidido por el señor Canalejas. Los consejeros salieron de la reunión á las siete y media de la noche. Se ha confeccionado una información oficiosa de los extremos que el Gobierno quiere dar á conocer.

Las negociaciones

El señor García Prieto, como ministro de Fomento, dió á conocer el curso de las negociaciones que sigue con el embajador francés señor Gouffré. No se sabe ningún dato de lo que sobre el asunto trató el Gabinete reunido en consejo.

«España» al agua

El ministro de Marina explicó el estado de construcción del acorazado «España» próximo á ser botado al agua. Se trató de la fecha, por menores y personal referentes al acto de la botadura al que se quiere dar gran solemnidad.

Baile de gobernadores

El Consejo se ocupó de una combinación de gobernadores civiles que pronto va á decretarse. Es imposible predecir quienes serán los gobernadores que tomen parte en la contradanza. Acerca del particular la reserva oficial es absoluta é impenetrable.

Aranceles y valoraciones

El ministro de Hacienda relató los trabajos de la Junta de Aranceles y valoraciones. Este asunto da mucho juego y despierta recelos y temores porque afecta esencialmente al comercio y á la industria.

De Guerra

El general Luque no llevó al Consejo ningún asunto de gran importancia. Dó cuenta de las propuestas de recompensas por la campaña de Melilla que se firmarán hoy. Para la Trasatlántica Entre los expedientes vistos por el Consejo figura el de una indemnización á la poderosa y muy rica compañía marítima Trasatlántica. Este asunto se llevará al Parlamento.

Comunicaciones marítimas

La escala en Alcudia Copiamos de «La Almudaina»: «Con el nuevo servicio de comunicaciones que ha de empezar á regir desde el día 1.º de Enero, primero quedaba suprimida la línea de Mahón á Barcelona con escala en Alcudia. Esta supresión ocasionaría los consiguientes perjuicios al Comercio de aquellos puertos, lo cual ha dado lugar á que el Ayuntamiento y otras entidades y corporaciones entre estas la Diputación provincial se hayan preocupado del asunto acudiendo en súplica al Ministerio para que no sea suprimida dicha «escala». El señor Gasset ha contestado con el siguiente telegrama al que dirigió el Presidente de la Diputación provincial apoyando una instancia del Ayuntamiento de Alcudia.

«Madrid 14 á las 15.15.

La instancia del Ayuntamiento de Alcudia para que una de las expediciones semanales entre Mahón y Barcelona tenga escala en aquel puerto, se ha pasado á informe de la Compañía que ha de prestar ese servicio, y en cuanto conteste se resolverá, teniendo en cuenta las consideraciones expuestas por el Ayuntamiento referido».

«A las peticiones formuladas por distintas entidades y corporaciones en pro de que no sea suprimida con el nuevo servicio de comunicaciones, la línea de Mahón á Barcelona con escala en Alcudia de que hablamos ayer hemos de añadir la presentada ayer por el Alcalde de Alcudia don José Puig Corvé al señor Gobernador civil de la provincia. Dicha instancia está suscrita por los Alcaldes, á más del indicado, de Inca, La Puebla, Dóssena, Engar, Miró, Santa Margarita, Campanet y Llubi. En ella se pide al ministro de Fomento que mantenga semanalmente: Dos viajes directos de Mahón á Barcelona; uno de Mahón á Barcelona con escala en Alcudia; dos de Mahón á Palma; uno de Ciudadela á Palma y dos de Ciudadela á Alcudia».

El señor Gobernador civil ofreció al señor Alcalde cursar ayer mismo la instancia sino que la informaría en el sentido de aconsejar al Ministro la conveniencia de mantener la referida línea que se suprimía con el nuevo itinerario».

Tipografía Menorca, Casado 25.—MAHÓN

¿Tenéis poco apetito? ¿Queréis recobrar vuestras fuerzas? TOMAD EL KOLHISTÓL

El medicamento más adecuado para otoño e invierno. Reconstruye el organismo y es seguro para combatir con eficacia la Debilidad, Anemia, Neurastenia, Raquitismo y Tuberculosis en sus primeros grados. Poderoso tónico-restaurador de las fuerzas y energías vitales. Precioso medicamento que al poco tiempo de usarlo se nota un notable aumento de fuerza y de peso. Habiendo sido el Kolhistól del agrado de cuantos señores médicos han tenido ocasión de ensayarlo.

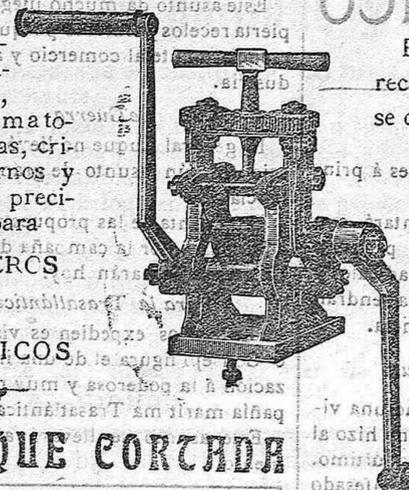
Precio del frasco: 4 pesetas.

DE VENTA en todas las Farmacias de la isla.

DEPOSITO: Farmacia de G. Fons, Dr. Orfila 12.

Laminadores para Plateros, Joyeros y Fabricantes de

BOLSILLOS DE PLATA



Ruedas y piezas de recambio para toda clase de Relojes.

Para artículos de acero y cajas de reloj.

ENRIQUE CORTADA

Bajada San Miguel, 1, 2.º - BARCELONA.

PROBADO - PROBADO

El Gran licor. Aperitivo Digestivo y Estomacal marca VERDAD y el NON-PLUS-ULTRA-ANIS.

FLOR DE MALLORCA

preparados en las grandes y acreditadas Destilerías de Anisados y Licóres de Pedro J. Esbarranch.

Despacho Sto. Cristo, 2.º - PALMA DE MALLORCA.

PEDIRLOS EN TODAS PARTES.

Impermeables Ingleses

Precios especiales por representación directa de fábrica de primer orden.

Agente: F. Estopara Miranda

Legisla. n.º 14. - MAHÓN.

LLOYD SABAUDO

Compañía de vapores rápidos y directos ENTRE BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para los pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios.

PRÓXIMAS SALIDAS

Octubre 3.º - Leon XIII.	id. 13.º - Re Victorio.
id. 4.º - Indiana.	id. 15.º - Lusiana.
id. 5.º - Tomaso di Savoia.	id. 18.º - Cordova.
id. 12.º - Italia.	id. 27.º - Principe de Udins.

GRAN COCINA ESPAÑOLA

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase dirigirse en Mahón a DON PEDRO ROBERT GRUMÉ, Prieto y Caules, n.º 144. - MAHÓN.

MECANICOS

TALLERES GOMEZ

GRAO DE VALENCIA

Periodicos viejos a 0.25 pesetas el kilo. Se venden en esta imprenta.

Estados trimestrales de las existencias de plata para presentar en la Administración Depositaria de Hacienda. Se venden en la Tipografía Mahonesa, Castillo, 25.

DICCIONARIO Francés-Español y Español-Francés. Precio 5 pesetas.

RAMÓN PEREZ DE AYALA. A. M. D. G. La Vida en los Conventos de Jesuitas (NOVELA). Precio 3 pesetas.

TEATRO CATALANO. Obras que pueden adquirirse en la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.

Ignasi Iglesias. - Foc Nou	2.00
Fructidor	2.00
La Barca Nova	2.00
Girassol	2.00
Santiago Rusiñol. - L'heroe	3.00
La Llerja	2.00
El Malall	2.00
Juan Torrendell. - Els Encarrilats	2.00
Els dos Esprits	2.00

PARA VENDER. - Lo están seis acciones del Banco del Comercio. Dirigirse a don Juan Coll, Aguacil del Juzgado Municipal.

SE VENDE a precio sumamente barato, un huerto con castaños, higueras y parral. En el camino que conduce a la Ermita San Juan y a cien metros de Mahón. Informarán. Explanada, 6.

PARA VENDER. - UNA BICICLETA marca Peugeot en muy buen estado. Para informes. Camisería de Lucena, Nueva 34. - Mahón.

Abrigos Impermeables

Marcas NEPTUNO y LEON, pegados y cosidos, de paño sin goma marca CHRISTIAN.

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Representante en esta: Juan T. Vidal, Doctor Orfila 10 - Mahón.

PRECIOS LIMITADÍSIMOS.

Jabón Aurigemma

recomendado por eminentes médicos como el mejor desinfectante e higiénico y para hermostrar el cutis.

De venta en Mahón: Camisería de Juan Lucena, Nueva, 34

PARA ALQUILAR. - Una magnífica casa situada en la calle de la P.ª n.º 3. Tiene tres pisos y reúne todas las comodidades. Informes: Arravaleta, 1.

PERRO PERDIGUERO para vender. Hay uno en Ferrerías en la calle de San Bartolomé. Su propietario José Camps.

NODRIZA. - Se necesita una. Informarán en esta imprenta.

LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de los modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

LUISIANA, 12 Noviembre.	CORDOVA, 6 D.º de Enero.
INDIANA, 24 id.	PRINCESA MAFALDA, 15 D.º de Enero.

COCHINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS. Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga, dirigirse a las oficinas de la Compañía.

Esere y Huguel, Plaza Príncipe, 13. - MAHÓN. - Estanco Timoner. - ALAYOR. - Sub-Agencia. - Sebastián Seguí, Arguimbau 14 y 16. - CIUDADELA. - Sub-Agencia.

Para Montevideo y Buenos Aires

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos Aires, y el 21 de cada mes un vapor francés de la «Société Generale» admitiendo pasajeros.

Los días 11 y 21 Diciembre saldrán directos para Buenos Aires los vapores franceses.

PAMPA Y FRANCE

que harán sus travesías en 75 días.

Para informes y demás dirigirse: En Ciudadela, Juan Lop z Alfonso III, 48, y en Mahón, José Llopis, Norte, 114.

IMPERMEABLES INGLESES

Marca "El Gallo"

La mejor de las conocidas. Hechos y á la medida.

Tienen la ventaja de llevar un forro interior de satén que hace más fácil su uso.

Los hay en negro y color.

Para más detalles dirigirse a don Antonio Sintes Quevedo Buen Aire, número 35, Mahón.

SOLIDEZ Y ECONOMIA

JACINTO BENAVENTE. Obras escogidas. Precio: 3.50 pesetas.

SALOMON REINACH. APOLO. Historia general de las artes plasticas. Precio: 8 pesetas.

DE VENTA EN LA TIPOGRAFIA MAHONESA.

TIPOGRAFIA MAHONESA

DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA. Precio: 2.50 pesetas.

Rafael López de Haro. Entre todas las mujeres. Precio: 3.50 pesetas.

SIR WALTER ARMSTROG. El Arte en la Gran Bretaña e Irlanda. Precio 3 pesetas.